



TU PROYECTO en Gijón

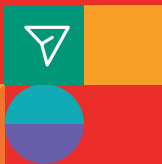
INFRAESTRUCTURAS

SERVICIOS

FINANCIACIÓN

→ **Subvenciones**

→ **Herramientas de financiación**



Incentivos a la innovación

Aceleración de Proyectos Innovadores

OBJETIVO Puesta en marcha de proyectos innovadores que contribuyan a la dinamización y aporten valores al tejido empresarial de nuestro municipio mediante la creación de nuevos productos y/o procesos, desarrollo de modelos de negocio, etc.

PLAZO DE SOLICITUD



del 20 de septiembre
al 4 de octubre de 2021

CUANTÍA



Entre 2.000 y 6.000 €
por proyecto.

EMPRESAS BENEFICIARIAS

Podrán ser beneficiarios/as de estas ayudas:

- Las personas físicas, mayores de edad, que estén empadronadas en Gijón.
- Autónomos (empresario individual o autónomo societario) con domicilio social y centro de trabajo en Gijón.

DURACIÓN



Entre 3 y 6 meses
(pudiendo tener una
prórroga de 3 meses)

Edificio Impulsa
(Parque Científico Tecnológico de Gijón)
C/ Los Prados, 166. 33203 Gijón.
Principado de Asturias
emprende@gijon.es
T. 984 84 71 00

impulsa.gijon.es



gijónreinicia
2020/2021

ACUERDO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y
LA RECUPERACIÓN DEL EMPLEO LOCAL



gijón | **impulsa**



Incentivos a la innovación

Plataformas de Desarrollo Empresarial

OBJETIVO_Proyectos empresariales en colaboración que supongan el desarrollo de **productos innovadores** en el municipio, que sean de especial interés para la modernización del tejido empresarial y supongan un **efecto dinamizador** en la actividad económica del municipio y en la **consolidación del ecosistema** local de innovación.

PLAZO DE SOLICITUD



del 20 de septiembre al 4 de octubre de 2021

CUANTÍA



Entre el **75%** y el **85%** del presupuesto elegible, en función de la tipología de la empresa (*cuantía máxima por proyecto 34.000 €*).

EMPRESAS BENEFICIARIAS

Los consorcios de colaboración que se presenten deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Al menos el **50%** de las empresas participantes deberán tener una **antigüedad máxima de 10 años** desde la fecha de alta censal a fecha de fin de plazo de solicitud.
- Al menos el **50%** deberán ser **micropimes y/o empresarios individuales**.

DURACIÓN



Entre **4 y 6 meses** (*pudiendo tener una prórroga de 3 meses*)

Incentivos al

Desarrollo Comercial

OBJETIVO_Participación como expositores con stand propio o como visitantes en **ferias, congresos** u otros encuentros que tengan **carácter internacional** y que contribuyan a la apertura de nuevos mercados, dar a conocer los **productos y/o servicios** con especial atención a aquellas microempresas enmarcadas dentro de cualquiera de los sectores prioritarios: **Milla del Conocimiento, Ámbito Cultural y Creativo, Economía Verde y Circular, y Economía Azul**.

PLAZO DE SOLICITUD



del 1 al 15 de octubre de 2021

CUANTÍA



750 € por empresa/evento para asistencia como visitantes. **2.000 €** por empresa/evento para asistencia como expositor, en el caso de empresas enmarcadas en los sectores prioritarios, el importe ascenderá a **3.000 €**.

EMPRESAS BENEFICIARIAS

Deberá tratarse de microempresas que tengan una antigüedad igual o inferior a **10 años**, si bien este requisito no será exigible microempresas que estén enmarcadas en los **sectores prioritarios**.

MÁXIMO



2 eventos por empresa al año

